

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 SECCION ADQUISICIONES
 R.U.T : 60.506.000-5
 GENERAL MACKENNA · 1370
 FONO 544 5548 FAX 544 5547
 SANTIAGO

SIGFE COMPROMISO
 616350

FECHA	10-04-2013
O/C	11

UNIDAD SOLICITANTE	JENAPU
FECHA	10-04-2013

ITEMS	TOTAL
22,08,999	\$61.111

PROVEEDOR

SEÑOR (ES)	BARBARA DEL CARMEN CORONADO SANDOVAL
DIRECCIÓN	LOS ANDES ORIENTE 3816 PEDRO AGUIRRE CERDA
ATENCIÓN	BARBARA DEL CARMEN CORONADO SANDOVAL

RUT	5.530.242-1
FONO	25638150
CEL	93331940

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 SECCION ADQUISICIONES
 R.U.T : 60.506.000-5
 GENERAL MACKENNA · 1370
 FONO 544 5548
 SANTIAGO

PAGO AL 5445739 -5740

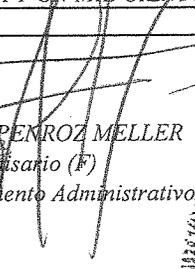
SEÑOR (ES)	BARBARA DEL CARMEN CORONADO SANDOVAL
DIRECCIÓN	LOS ANDES ORIENTE 3816 PEDRO AGUIRRE CERDA
ATENCIÓN	BARBARA DEL CARMEN CORONADO SANDOVAL

FECHA	10-04-2013
O/C	11
RUT	5.530.242-1
FONO	25638150
CEL	93331940

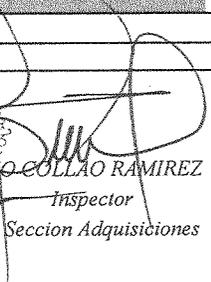
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL (\$)
1	SERVICIO DE TALLADO EN PLACA DE MARMOL DE LOS MARTIRES DEL CUARTEL GENERAL SEÑOR DETECTIVE PIERO HERNANDEZ CARMONA	61.111	0
			61.111

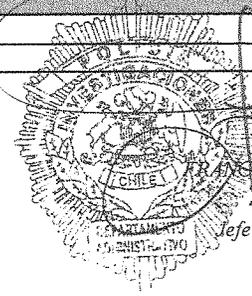
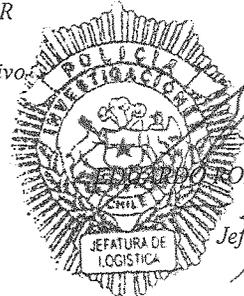
IMPORTANTE INDICAR EN FACTURA O GUIA DE DESPACHO, N° DE ORDEN DE COMPRA
 PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA, INDICAR N° CTA CTE. BANCO

SON : SESENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS
 NOTA: fvd


 VERÓNICA PENROZ MELLER
 Comisario (F)
 Jefe Departamento Administrativo


 FERNANDO RODRIGUEZ PEÑATRANCOSO
 Subjefe
 Jefatura de Logística


 FRANCISCO COLLAO RAMIREZ
 Inspector
 Jefe Sección Adquisiciones



BARBARA DEL CARMEN CORONADO SANDOVAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 119

RUT: 5530242-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**SERVICIO DE TALLADO EN MARMOL GRANITO
PIEDRAS**

LOS ANDES ORIENTE 3816, P AGUIRRE CERDA

TELEFONO: 5638150

Fecha: 17 de Abril de 2013

Señor(es): POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Domicilio: GENERAL MACKENNA 1314, SANTIAGO

Rut: 60506000-5

Por atención profesional:

SERVICIO TALLADO EN PLACA DEL MARTIR DEL CUARTEL GENERAL DET.PIERO HERNANDEZ	61.111
Total Honorarios \$:	61.111
10% Impto. Retenido:	6.111
Total:	55.000

Fecha / Hora Emisión: 17/04/2013 12:16:



0553024200119AF0C0E9

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

SISTEMA REGISTRO CONTABLE

ID Sistema:

1546361

Fecha:

30/04/13

na,

Nombre

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201304171217

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

191. 04.01.0011
ORD.: N° 177 /

ANT.: Su oficio N° 525, de fecha
12.ABR.013.

MAT.: Remite Boleta de Honorarios
Electrónica que indica.

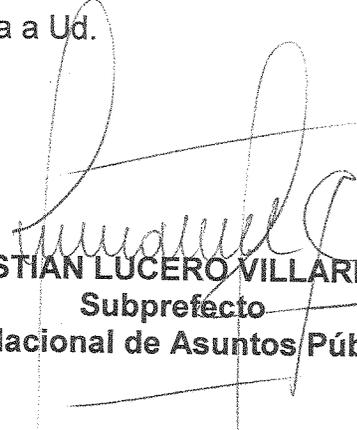
Santiago,
22 ABR 2013

DE : JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS

A : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

1. En atención al documento señalado en el antecedente, se remite a usted Boleta de Honorarios Electrónica N° 119 de fecha 17.ABR.013, de Bárbara del Carmen CORONADO SANDOVAL, por un monto de \$55.000, por servicio de tallado en placa de mármol de los Mártires del Cuartel General, debidamente certificada para su cancelación

Saluda a Ud.


CHRISTIAN LUCERO VILLARREAL
Subprefecto
Jefe Nacional de Asuntos Públicos

MAC/mac.

Distribución:

- DEPADM (1)
- Archivo. (1)

REFERENCIA PARA INSCRIPCIÓN DE NOMBRE DE MÁRTIR EN PLACA INSTITUCIONAL.

El Departamento de Comunicaciones Corporativas de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos, es el encargado de inscribir el nombre de los mártires en la placa de mármol que está situada en la entrada del Cuartel General. A continuación se detallan razones de trabajar con el Sr. Carlos Luengo:

- Experiencia en el rubro.
- Tallado a mano, de buena calidad y prolijidad en el trabajo.
- Realizó el servicio ante la muerte de los mártires anteriores, SBC Marcelo MORALES CORTÉS e ISP Karim GALLARDO SÍÑIGA.

Por lo anteriormente expuesto, y a modo de no cometer algún error, ya que esta persona sabe del trabajo, se solicita trabajar con él.

María José Arroyo Cortés
Profesional G° 9
Dpto. de Comunicaciones Corporativas
Jefatura Nacional de Asuntos Públicos

De: MIGUEL SALINAS [mailto:midams72@gmail.com]
Enviado el: martes, 2 de abril de 2013 10:27
Para: marroyoc@investigaciones.cl
Asunto: Cotizacion



Señores
Investigaciones de Chile

Tallado en placa de mármol, nombre y fecha
el valor es de \$ 55.000 trabajo terminado

Carlos Luengos f.

Fono: 5638150 - 93331940

28-04-2011

From: marroyoc@investigaciones.cl
To: midams72@gmail.com]
Subject: Solicita Cotización
Date: Mon, 1 Apr 2013 11:45:20 -0300

Estimado, de acuerdo a lo conversado, se solicita cotización por tallado de nombre de mártir
en placa, de acuerdo a fotografía adjunta.

Atenta a sus comentarios,



De: pedro campos muñoz [mailto:pecampos058@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 01 de abril de 2013 11:51
Para: marroyoc@investigaciones.cl
Asunto: RE: Solicita Cotización

Buen día; gracias por cotizar con nosotros. el tallado sale \$ 30000+ 10%(boleta honorarios si usted la necesita), también necesito saber ubicación de cuartel, gracias.

From: marroyoc@investigaciones.cl
To: pecampos058@hotmail.com
Subject: Solicita Cotización
Date: Mon, 1 Apr 2013 11:45:20 -0300

Estimado, de acuerdo a lo conversado, se solicita cotización por tallado de nombre de mártir en placa, de acuerdo a fotografía adjunta.

Atenta a sus comentarios,



De: Euro [mailto:euro@euromarmol.cl]
Enviado el: miércoles, 03 de abril de 2013 12:42
Para: marroyoc@investigaciones.cl
Asunto: RV: Solicita Cotización

María José, le cotizo grabación de plancha de mármol existente instalada en sus dependencias.

Valor inscripción de un nombre \$ 90.000 + IVA letra igual a la existente

Saludos Cordiales

Isabel Heresman R.

www.euromarmol.cl

Fono: 02 2 777 61 44 / 02 2 777 81 21



De: María José Arroyo Cortés [mailto:marroyoc@investigaciones.cl]
Enviado el: martes, 02 de abril de 2013 12:26
Para: web@euromarmol.cl
CC: euro@euromarmol.cl
Asunto: Solicita Cotización

Estimado, de acuerdo a lo conversado, se solicita cotización por tallado de nombre de mártir en placa, de acuerdo a fotografía adjunta.

Atenta a sus comentarios,



Santiago, 06 ABR 2013

DE : JEFATURA DE LOGISTICA

A :

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
- DEPARTAMENTO DE APOYO LOGÍSTICO
- DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y PROPIEDADES
- OFICINA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
- ASesoría JURÍDICA
- SEC. MANTENIMIENTO VEH. MOTORIZADOS
- SEC. IMPRENTA
- SEC. TALLERES
- SEC. ARMAMENTO Y MUNICIÓN
- AYUDANTÍA

A FIN DE QUE SIRVA

- CONOCIMIENTO Y FINES
- PROPONER OFICIO RESPUESTA
- ADQUIRIR
- TRÁMITE QUE CORRESPONDA
- CUMPLIMIENTO
- ESTUDIO E INFORME
- ENTREGAR SEGÚN STOCK
- PROGRAMACIÓN DE CAJA

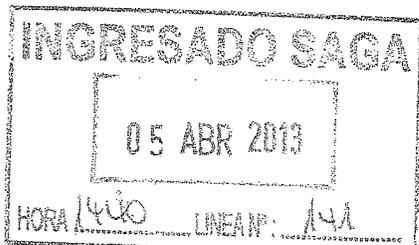
- Hecho: Informe directo con copia a Jelog.

- Coordinar con Jmopu.

PLAZO: **REGULAR**
2 días

EDUARDO RODRÍGUEZ-PEÑA TRONCOSO
 Subprefecto
 Jefe de Logística

ORD.: N° 141 /



ANT.: Providencia N° 276/013, de fecha 26.MAR.013, de DIRGRAL.

MAT.: Solicita financiamiento para inscripción de nombre de mártir en placa institucional.

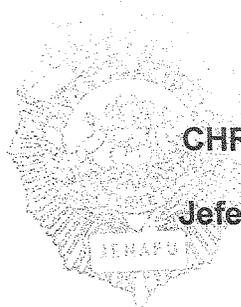
Santiago, 04 ABR 2013

DE : JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS

A : JEFATURA DE LOGÍSTICA

1. En atención al documento señalado en el antecedente, la Dirección General ordena a esta Jefatura Nacional inscribir el nombre del Detective Piero HERNÁNDEZ CARMONA, en la placa que reúne a todos los mártires institucionales, en la entrada del Cuartel General.
2. Para tal efecto se solicita a usted, disponer de los recursos necesarios para financiar el servicio del tallado en mármol, de acuerdo a las cotizaciones adjuntas.
3. Para efectos de coordinación se ha designado a la Profesional (A/C), María José ARROYO CORTÉS, teléfono 2544 5124, correo electrónico marroyoc@investigaciones.cl.

Saluda a Ud.



CHRISTIAN LUCERO VILLARREAL
Subprefecto
Jefe Nacional de Asuntos Públicos

MAV/mac.

Distribución:

JELOG (1)

- Archivo. (1)

ANT.: Su Providencia (O) N°
276/013, de fecha
28.FEB.013.

MAT.: Informa Respecto de la
procedencia de incorporar al
Detective Piero HERNÁNDEZ
CARMONA (Q.E.P.D.) en los
memoriales del mausoleo
institucional y del Cuartel
General.

SANTIAGO, 15.MAR.013.

DE : JEFATURA JURÍDICA

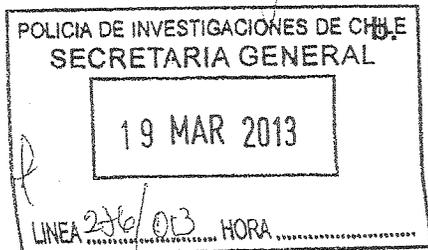
A : DIRECCIÓN GENERAL

1. Mediante el antecedente indicado en el epígrafe, se dispuso a esta Jefatura Jurídica, emitir estudio y opinión respecto de la procedencia de incorporar al Detective Piero HERNÁNDEZ CARMONA (Q.E.P.D.) en la placa que reúne a todos los mártires institucionales, ubicada en la entrada del Cuartel General.
2. No obstante haberse promovido esta solicitud sin antecedentes que den cuenta de las causas y circunstancias propias del fallecimiento del Detective Piero HERNÁNDEZ CARMONA (Q.E.P.D.), es un hecho de conocimiento público, que el día 11.OCT.012 mientras participaba de una persecución a un vehículo que se dio a la fuga cuando los funcionarios intentaron controlar la identidad de sus ocupantes, el Detective HERNÁNDEZ CARMONA (Q.E.P.D.), resultó herido por dos proyectiles balísticos, producto del enfrentamiento con los sujetos que se movilizaban en el citado vehículo, falleciendo posteriormente, el día 15.OCT.012 en la Clínica Alemana.
 - a. La Real Academia de la Lengua Española, entrega un concepto de MÁRTIR, señalando que es toda persona que muere o padece mucho por amor a Jesucristo, en defensa de creencias religiosas, o bien, en defensa de otras creencias, convicciones o causas.

En general, el mártir es un concepto asociado a la mística de ser testimonio de la defensa de alguna causa justa, que está por sobre la defensa del interés personal.

Es así que el concepto de mártir se incorpora institucionalmente, para designar al personal cuyo deceso se produjo en actos heroicos del servicio o como consecuencia directa del cumplimiento de sus deberes habituales.

El capítulo II del Título XI, del Reglamento de Normas de Procedimiento, relativo a las Honras Fúnebres para el caso del



fallecimiento de funcionarios de la PDI, establece en su artículo 16º, que el fallecimiento en cumplimiento del deber, es aquel acaecido en defensa de los valores, deberes y obligaciones institucionales o para la comunidad y dispone en su artículo 15º que la calificación de ser el fallecimiento de un funcionario, consecuencia del cumplimiento de su deber, es materia de una Resolución del Director General.

La Orden General N° 1318, de 09.MAY.995, que instituyó el día 16 de junio como el día del mártir de la Policía de Investigaciones de Chile, entrega en su numeral 2º, una definición de los mártires de la Policía de Investigaciones de Chile, al señalar que son todos los miembros de la Institución que ofrendaron sus vidas en el cumplimiento de su deber de servicio público y de su promesa de servicio, estableciendo que la muerte en acto de servicio "constituye la más sublime entrega, valentía, heroísmo y decisión de hombres y mujeres que integran esta Institución, en el estricto cumplimiento del rol de auxilio a la Justicia, que la sociedad le ha confiado."

- c. No obstante encontrarse en tramitación el sumario administrativo dispuesto instruir para establecer si las lesiones y posterior muerte del Detective Piero HERNANDEZ CARMONA, ocurrieron o no en acto de servicio, se encuentra actualmente en tramitación, sin duda la vocación de servicio del Detective Piero HERNÁNDEZ CARMONA, testimonio de su promesa de servicio a la patria, hasta dar la vida si fuese necesario se conjugó el día 11.OCT.012, con aquellas circunstancias que lamentablemente terminaron con su fallecimiento. Su trágico deceso resultó pesar para toda la familia policial, a tal medida que, la Institución manifestó públicamente que el Detective Piero Hernández Carmona, es el mártir número cincuenta y uno de la Institución Policial.
3. En consecuencia, en opinión de esta Jefatura Jurídica, procede que el Detective Piero HERNÁNDEZ CARMONA (Q.E.P.D.), reciba un homenaje póstumo por su valor y servicio, en la placa institucional conmemoratoria a nuestros mártires institucionales, que se encuentran en el Cuartel General.

Saluda a US.,



AOR/BCA/rso

Distribución:

-Dirgral

-Archivo. /

DD Ruth carpeta Cánepa

Prov. (O) N° 276/013

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
DIRECCION GENERAL

Nº 276/OB 26 MAR 2013

SAN TIAGO: _____

PASE A: JENAPU

PARA: CONFORAC

Debiendo inscribir el
nombre del Mencionado D.U.

En la PMA que reúne a
los mantos institucionales.

PLAZO: _____

DIRECCION GENERAL



Hecho: Informe

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Jefatura Nacional de Asuntos Públicos

SANTIAGO: 26 MAR 2013

BASE A: SBC Paccena Aguila

PARA: Depto. Comunicaciones
Capacitación

Complex Orden del Director
Jef. de PMA

PLAZO: _____

CHRISTIAN LUBERO VILLARREAL
Subprefecto
Jefe Nacional de Asuntos Públicos

INVESTIGACION
DIRECCION GEN

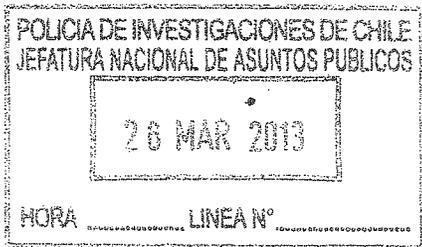
0 MAR 2

RECIBIDO...
.....HOF

E INVESTIGACION
RETARADA

19 MAR

2/OB



AGENCIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
DIRECCION GENERAL

Nº 226/013 /

SANTIAGO 28 FEB 2013

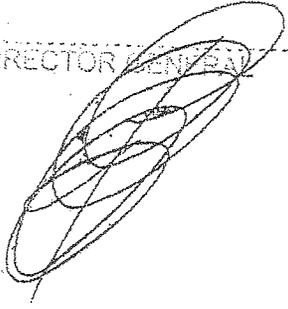
FASE A: Feja

PARA: Estudios y Opinión

Hecho: Informe

PLAZO: 10 días

DIRECTOR GENERAL



INGRESADO SAGA
01 MAR 2013
HORA: 5:11 LINEA Nº: E



ORD.: N° 305 /

*mané olge
5646*

ANT.: Título XIV, Capítulo IX, Artículo
2º, del Reglamento de Normas
de Procedimiento.

MAT.: Solicita materiales de oficina
que indica.

SANTIAGO, 16 ABR. 2013

DE : SECRETARÍA GENERAL

**A : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(Sección Adquisiciones)**

1.- Se solicita a ese Departamento, tenga a bien, disponer a quien
corresponda, la adquisición del siguiente materia, para la impresora HP
deskjet 5600, de uso en esta unidad.

Tres Catridge HP 57 a color ✓
Cinco Catridge HP 56 - 58 negro ✓

*Modelo
Hp C 6656ALV ✓
57 ✓*

Saluda a UD.


ARIEL FUENTES ARÁNGUIZ
Subprefecto
Secretario General

AFA/mcr

Distribución:

- Depam. (1)
- Archivo (1)/